

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE Diputado Efraín Ramos Ramírez			
Año IV	Primer Periodo de Receso	LIX Legislatura	Núm. 4

**SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
29 DE FEBRERO DE 2012**

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 01

ORDEN DEL DÍA Pag. 02

COMUNICADOS

Oficio signado por el oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de diversos asuntos:

Oficio suscrito por el diputado José Natividad Calixto Díaz, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, con el que remite el acuerdo enviado por los integrantes de dicha comisión, en relación al manifiesto de “El Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas”, formulado por el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido Pág. 03

I. Oficio signado por el diputado Alejandro Contreras Velasco, presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite el acuerdo enviado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio enviado por el ciudadano Sergio Dolores Flores, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que comunica la baja de bienes muebles propiedad del mencionado Ayuntamiento. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y

definitivamente concluido

II. Oficio suscrito por el ciudadano Marcos Cruz Ventura, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que desempeña Pág. 03

III. Oficios enviados por el Congreso del Estado de Quintana Roo, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura Pág. 03

PROPUESTAS DE ACUERDOS

Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se convoca a un segundo periodo extraordinario de sesiones. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución Pág. 02

CLAUSURA Y CITATORIO Pág. 06

**Presidencia del diputado
Efraín Ramos Ramírez**

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro, se sirva pasar lista de asistencia.

La secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro:

Con gusto, diputado presidente.

Cesáreo Guzmán Celestino, De la Mora Torreblanca
Marco Antonio, Gómez Maganda Bermeo Guadalupe,
Ramos Ramírez Efraín, Sierra Navarro Alicia

Margarita, Torres Miranda Francisco Javier, Wences Real Victoriano.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 7 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión los diputados Marco Antonio Leyva Mena y Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 7 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión de Comisión Permanente se tomen, por lo que siendo las 12 horas con 09 minutos del día miércoles 29 de febrero de 2012, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al secretario Francisco Javier Torres Miranda, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Francisco Javier Torres Miranda:

Con gusto, diputado presidente.

Orden del Día

Primero.- Comunicados:

a) Oficio signado por el oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de diversos asuntos:

I. Oficio suscrito por el diputado José Natividad Calixto Díaz, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, con el que remite el acuerdo enviado por los integrantes de dicha comisión, en relación al manifiesto de “El Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas”, formulado por el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

II. Oficio signado por el diputado Alejandro Contreras Velasco, presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite el acuerdo enviado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio enviado por el ciudadano Sergio Dolores Flores, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que comunica la baja de bienes muebles propiedad del mencionado Ayuntamiento. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

III. Oficio suscrito por el ciudadano Marcos Cruz Ventura, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que desempeña.

IV. Oficios enviados por el Congreso del Estado de Quintana Roo, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.

Segundo.- Propuestas de Acuerdos:

a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se convoca a un segundo periodo extraordinario de sesiones. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.

Tercero.- Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, miércoles 29 de febrero de 2012.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

La secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro:

Se informa a la Presidencia que se registrò la asistencia de un diputado Faustino Soto Ramos, con lo que hace un total de 8 asistencias.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Se somete a consideración de esta Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, comunicados, inciso "a", solicito a la diputada secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro, se sirva dar lectura al oficio signado por el oficial mayor del Congreso.

La secretaria Alicia Margarita Sierra Navarro:

Con gusto, diputado presidente.

Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en esta Oficialía Mayor, la siguiente correspondencia:

I. Oficio suscrito por el diputado José Natividad Calixto Díaz, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, con el que remite el acuerdo enviado por los integrantes de dicha comisión, en relación al manifiesto de "El Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas", formulado por el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

II. Oficio signado por el diputado Alejandro Contreras Velasco, presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite el acuerdo enviado por los integrantes de

dicha comisión, en relación al oficio enviado por el ciudadano Sergio Dolores Flores, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que comunica la baja de bienes muebles propiedad del mencionado Ayuntamiento. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como un asunto total y definitivamente concluido.

III. Oficio suscrito por el ciudadano Marcos Cruz Ventura, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que desempeña.

IV. Oficios enviados por el Congreso del Estado de Quintana Roo, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.

Escrito que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente.

El Oficial Mayor.

Licenciado Benjamín Gallegos Segura.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes de la manera siguiente:

Apartado I, esta Presidencia toma conocimiento del acuerdo de referencia y lo remite al Archivo de la Legislatura como un asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo.

Apartado II, esta Presidencia toma conocimiento del acuerdo de referencia y lo remite al Archivo de la Legislatura como un asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Hacienda.

Apartado III, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos en lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

Apartado IV, se toma conocimiento del oficio de antecedentes y se instruye a la Oficialía Mayor, remita copia a los diputados promoventes.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día,

propuestas de acuerdos, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Victoriano Wences Real, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Comisión Permanente.

El diputado Victoriano Wences Real:

Con el permiso de la mesa.

Los suscritos diputados integrantes de la Comisión Permanente, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 42 y 49, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 43 fracciones I y IV, 100, 105 fracción II, párrafo segundo 109, 137, párrafo segundo y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, nos permitimos proponer para resolver en la presente sesión como un asunto de urgente y obvia resolución, una propuesta de acuerdo parlamentario por el que se convoca a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, del Primer Periodo de Receso, del Cuarto Año de Ejercicio Constitucional, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 100, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, el Congreso del Estado se reunirá en tres periodos ordinarios de sesiones por año de ejercicio Constitucional.

El primer periodo iniciará el 15 de noviembre y terminará el 15 de febrero del año siguiente, el segundo del 1 de abril al 15 de junio del mismo año y el tercero del 1 de septiembre al 15 de octubre del mismo año.

Que atendiendo a lo anterior, el Congreso del Estado se encuentra en su Primer Periodo de Receso del Cuarto Año de ejercicio constitucional, estando en funciones la Comisión Permanente de acuerdo a lo estipulado por los artículos 48 de la Constitución local y 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado vigente.

Que los artículos 49, fracción I de la Constitución Política local y 43, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 286, otorgan facultades a la Comisión Permanente para convocar a Periodo Extraordinario.

Que en razón de que existen en cartera asuntos de competencia de esta Soberanía que requieren de atención inmediata y toda vez que el Congreso del Estado se encuentra en el primer periodo de receso, correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio Constitucional, los integrantes de la Comisión Permanente presentamos para su aprobación, como un asunto de urgente y obvia resolución, la presente propuesta de acuerdo parlamentario, por el que se convoca a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Cuarto Año de su Ejercicio Constitucional.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 126 fracción II, 127 párrafos primero y cuarto, 137 párrafo segundo y 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, se somete a consideración de la Comisión Permanente la siguiente propuesta de:

ACUERDO PARLAMENTARIO

Artículo Primero. Se convoca a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, del Primer Periodo de Receso, del Cuarto Año de su Ejercicio Constitucional, el cual se desarrollará en dos sesiones, que se celebrarán inmediatamente al concluir el Primer Periodo Extraordinario del Primer Periodo de Receso del Cuarto Año de Ejercicio Constitucional.

Artículo Segundo. El Periodo Extraordinario de referencia se desarrollará de conformidad con los siguientes Ordenes del Día:

Primera sesión

Pase de lista de asistencia.

Declaratoria de quórum.

Primero.- Instalación del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, del Primer Periodo de Receso correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Iniciativas:

a) De Ley de Operaciones Inmobiliarias para el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Víctor Manuel Jorrín Lozano. Solicitando hacer uso de la palabra.

b) De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Guerrero, número 158. Signada por el diputado José Natividad Calixto Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra.

Tercero.- Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos:

a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que se reforma respectivamente, el artículo primero transitorio de la Ley Número 762 de Justicia para Adolescentes del Estado Libre y Soberano de Guerrero y de la Ley Número 848 de Defensa Pública del Estado de Guerrero.

Cuarto.- Clausura:

a) De la sesión.

Segunda Sesión

Pase de lista de asistencia.

Declaratoria de quórum.

Primero.- Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos:

a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el que se reforma respectivamente, el artículo primero transitorio de la Ley Número 762 de Justicia para Adolescentes del Estado Libre y Soberano de Guerrero y de la Ley Número 848 de Defensa Pública del Estado de Guerrero. Discusión y Aprobación, en su caso.

Segundo.- Clausura:

a) Del Segundo Periodo Extraordinario de sesiones, del Primer Periodo de Receso correspondiente al Cuarto Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

a) De la sesión.

TRANSITORIOS

Primero. El presente acuerdo parlamentario, surtirá sus efectos el día su expedición.

Segundo. Publíquese el presente acuerdo parlamentario en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, para el conocimiento general y efectos legales precedentes.

Tercero. Comuníquese el presente acuerdo parlamentario a los diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales precedentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 22 de febrero de 2012

Atentamente.

Los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente.

Ciudadano Efraín Ramos Ramírez, ciudadano Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, ciudadano Francisco Javier Torres Miranda, ciudadano Marco Antonio Leyva Mena, ciudadana Guadalupe Gómez Maganda, ciudadano Victoriano Wences Real, ciudadano Ignacio Ocampo Zavaleta, ciudadana María Antonieta Guzmán Visairo, Faustino Soto Ramos, ciudadano Catalino Duarte Ortuño, ciudadano Celestino cesáreo Guzmán, ciudadano Marco Antonio de la Mora Torreblanca.

El Presidente:

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo en desahogo.

Ciudadanos diputados y diputadas los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de referencia.

Aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, se somete a

consideración de la Comisión Permanente, para su discusión por lo que se pregunta a los diputados y diputadas que deseen hacer uso de la palabra lo manifiesten a esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos, esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente,

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Comisión Permanente, emítase el acuerdo correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12:26 hrs):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 12 horas con 26 minutos del día miércoles 29 de febrero del 2012, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles 7 de marzo del año en curso en punto de las 11 horas para celebrar sesión y se

cita a los diputados integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para continuar con la segunda sesión del primer periodo extraordinario de manera inmediata y al concluir esta, se convoca para celebrar el Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones.

para su aprobación la propuesta anteriormente señalada, ciudadanos

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Faustino Soto Ramos
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Vicario Castrejón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Irma Lilia Garzón Bernal
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Efraín Ramos Ramírez
Partido Convergencia

Dip. Victoriano Wences Real
Partido del Trabajo

Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz
Partido Verde Ecologista de México

Dip. José Natividad Calixto Díaz
Partido Nueva Alianza

Dip. Jorge Salgado Parra
Representación Independiente

Oficial Mayor

Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga